





Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Subdirección de Posgrado e Investigación

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE

### MINUTA

# REUNIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES

Río Grande, Zac., a 27 de noviembre del 2023 Hora de inicio: 14:00

| Asistentes:             | Puesto   |  |
|-------------------------|--|--|
| Nombre                  |  |  |
| Raúl Ramírez Zavala     | Auxiliar del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social |  |
| Luis Manuel Gómez Gámez | Subdirección Académica   |  |
| Abraham Esquivel Salas  | Subdirector de Posgrado e Investigación                                  |  |
| Teodoro Hernández Ríos  | Subdirección de Vinculación  |  |

#### Agenda

 Formalización del procedimiento de Residencia Profesional con respecto al Lineamiento del Tecnológico Nacional de México

#### Dirección General

| Descripci | Acuerdo                               |                                  |
|-----------|---------------------------------------|----------------------------------|
| ón        |                                       |                                  |
| 1.        |                                       |                                  |
| Acuerdos  | <ul> <li>Atender las recon</li> </ul> | nendaciones realizadas por audit |

- Atender las recomendaciones realizadas por auditorías de los Sistemas de Gestión de Calidad, cumplir con el procedimiento y proporcionar a la comunidad estudiantil la oportunidad de realizar la residencia profesional a partir de una base de concertación con las empresas.
- Se acuerda por unanimidad y tomando como referencia el Lineamiento y Procedimiento publicado por el Tecnológico Nacional de México, hacer el cambio de funciones de acuerdo a la estructura aprobada para el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.
- Las funciones del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación que marca el procedimiento, serán desarrolladas en el Instituto por la Subdirección de Vinculación.
- Las funciones del Departamento de División de Estudios Profesionales que marca el procedimiento, serán desarrolladas en el Instituto por la Subdirección Académica.

















Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Subdirección de Posgrado e Investigación

- Por lo tanto, la Subdirección de Vinculación atenderá la elaboración de la base de concertación con las empresas, elaboración y recepción de la carta de presentación.
- Subdirección Académica, queda como responsable de la ejecución del procedimiento.
- Queda a consideración de Subdirección Académica si recopila o deja en posesión de las Jefaturas de División, los expedientes de los residentes profesionales de años anteriores.
- Una vez revisados y validados por todos los participantes, los documentos electrónicos que forman parte del procedimiento, han sido publicados en la URL: https://control.itszn.edu.mx/doku.php?id=common:sgi\_multisitios\_g3#residenci a\_profesional

La reunión se da por terminada a las 15:20 horas.

Auxiliar del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

Raúl Ramírez Zavala

Subdirector de Posgrado e Investigación Abraham Esquivel Salas

Subdirector de Vinculación Teodoro Hernández Ríos

Subdirección Académica Luis Manuel Gómez Gámez











